MERIDIANO
Diario Nacional de Análisis y Opinión
PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA
Miércoles 16 Enero-2013
Año XXIX - No. 10648

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA TECNICA NAVIERA ESPECIALIZADA NAVIET S.A.

Se comunica al público que la compañía **ASISTENCIA TECNICA NAVIERA ESPECIALIZADA NAVIET S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del cantón Guayaquil, el 6 de Diciembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0000212 el 11 ENE 2013

1.- ***REFORMA DEL ESTATUTO.***- *La reforma del estatuto se refiere a lo* siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades: 1.- Instalar y explotar viveros forestales, así como plantaciones de diversas especies forestales, efectuar trabajos de conservación forestal, (...)".

Guayaquil,